

Cualquier accionista debidamente legitimado (aquellos que tengan acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro en la fecha de corte (*record date*), siendo el 10 de junio de 2023) tiene derecho a asistir, con derecho de voto, en la 2023 Junta de Accionistas.

Los accionistas que tengan sus acciones en forma de CDI deberán designarse a sí mismos como apoderados a través de Computershare para poder asistir y ejercer su derecho de voto en la Junta. Los titulares de CDIs deben completar y devolver el formulario a Computershare antes de las 11:00 (GMT) del 9 de junio de 2023 para que Computershare pueda organizar su asistencia a la reunión en su nombre.

Los accionistas también pueden designar a una persona para que les represente en la Junta de Accionistas completando la sección correspondiente de la tarjeta de Asistencia, Representación y Voto a distancia. Para que esta designación sea válida debe ser aceptada por el representante.

Las tarjetas de Asistencia, Representación y Voto a distancia serán emitidas por las entidades en las que estén depositadas sus acciones; para los titulares de CDIs, serán remitidas por la Sociedad a las direcciones de los titulares de CDIs, tal y como aparecen en el libro registro de acciones de la Sociedad.

El modelo de tarjeta de Asistencia, Representación y Voto a distancia también estará disponible en la página web de la Sociedad (www.iairgroup.com) en español.